

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.

Mahon. Orfila.

Iviza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 8

En Menorca é Iviza, franco

de porte, 10

En los demas puntos del rei-

no, id. id. 12

Cada número suelto, 1

PALMA.—LUNES 2 DE JULIO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Parlamento.)

Ayer (26) se reunió el consejo de ministros, con el fin de tratar del acuerdo adoptado anteanoche por la comision general de presupuestos, contra el sistema económico del Sr. Bruil.

Nuestros lectores saben ya que este acuerdo consistió en rechazar, por 16 votos contra 4, los proyectos del nuevo ministro de hacienda.

Creíase generalmente, que ante semejante inaudito golpe, el Sr. Bruil habria abandonado desde luego su puesto, y que ayer mismo habria aparecido en la *Gaceta* la aceptacion de su renuncia. Y era tan natural esta creencia, cuanto que el señor Bruil no se recataba de protestar casi públicamente de su deseo vehemente de resignar poder tan deslucido y tan ingrato, como lo es el ministerio de hacienda en las presentes difíciles circunstancias.

Esta creencia, como tantas otras que se fundan en la consecuencia de los hombres del partido dominante, ha sido burlada.

El Sr. Bruil no hace dimision de su cartera, y de acuerdo con el consejo de ministros se ha conformado á esperar y ver cuáles son los recursos que la comision de presupuestos arbitra en contraposicion á los suyos, para aceptarlos y continuar en el ministerio, ó para rechazarlos y retirarse, como es costumbre decir, á la vida privada.

Mas de una vez hemos indicado, que nada esperábamos en ramo tan vasto y desconcertado, como el de hacienda, de la capacidad é inteligencia del Sr. Bruil; pero el aire de sencilla timidez, con que se presentó S. S. por la primera vez en el banco azul, nos hizo concebir la esperanza, de que si su existencia ministerial habia de ser efímera, no seria completamente agena, como la de otros ministros que pasaron, á todo sentimiento de modesta dignidad.

Allá va, pues, otra de las pocas ilusiones, que hemos podido formar acerca de las cualidades que adornan á los miembros del partido progresista.

No culpamos por esto solamente al señor Bruil, de cuyo nombre apenas deberíamos acordarnos, si no fuera indispensable, para aludir en este juego político á mas altos nombres y significaciones. Es mas que el Sr. Bruil, culpable de este olvido de las buenas prácticas parlamentarias y constitucionales el gobierno entero, en donde se sienta alguno que otro hombre, cuya importancia debia ser incompatible con tanta pequeñez y miseria.

¿Qué es lo que significa el acuerdo del consejo de ministros?

¿Que quiere decir, que el Sr. Bruil continuará en su puesto, si le parecen bien los recursos económicos que la comision de presupuestos arbitra, en contraposicion á los que S. S. le presentó?

¿Y si la comision de presupuestos se limita á rechazar los proyectos del Sr. Bruil, y no se hace cargo de reemplazarlos con otros?

Este es precisamente el deber de una comision de este género. La actual comision de presupuestos podrá hacer, hará lo que le pareciere oportuno, en uso de esas inómitas facultades constituyentes, que á asamblea se ha atribuido; pero su mision no es otra mas que discutir, aprobar,

rechazar, y modificar cuando mas los proyectos, que le sean sometidos. Pero sustituirse en el lugar de un ministro, cuyo proyecto ha desaparecido, formar de su cuenta un sistema de hacienda á presencia del gobierno, y someter su obra á la aprobacion de aquel mismo ministro que á pesar de su derrota continúa en el poder, es la subversion mas absurda y disolvente de los eternos principios de gobierno.

La comision de presupuestos, por tanto, haga lo que haga, lo que debe hacer es, cruzarse de brazos, y esperar, á que el Sr. Bruil, si no se da por vencido, le presente otro sistema diferente del que ha sido desaprobado, ó á que venga otro ministro á someterle sus propios recursos y trabajos. Solo así podrá la asamblea ó sus delegados contribuir á que se gobierne, ya que los que directamente debieran hacerlo, resignan en la asamblea y en las comisiones de la asamblea todos los deberes, que les son duros y penosos.

¡Magnífica situacion la de un ministro, que se entrega á la inaccion y al ocio en materia tan propia de su obligacion y de su incumbencia, aguardando á que los mismos que le han derrotado, le salven de su peña y su conflicto!

¡Magnífica situacion la de la comision de presupuestos, cogiendo por fruto de su victoria contra un ministro ignorante y apocado, la ruda y humilde tarea de prepararle con sus propias manos una corona de triunfo!

Nosotros no comprendemos esta manera de gobernar en un gobierno, ni esta manera de deliberar en las cortes. Creemos que el poder ejecutivo y el poder legislativo se rebajan y desprestigian ante la opinion, cuando el uno abandona sus atribuciones, y cuando resigna el otro sus derechos. Y parecemos ademas, que por su interes propio, ya que no por el interes público, debia el partido progresista ofrecer mas digno ejemplo de sus cualidades políticas y gubernativas.

Yerra entretanto grandemente el gobierno, si de esta suerte piensa que evitará una crisis ministerial, que seria ya la quinta en el ministerio de hacienda. Esta crisis vendrá, y vendrán otra y otras despues, hasta que el partido progresista haya agotado las célebres personificaciones económicas que le quedan, sin que la administracion, el tesoro, el crédito, ni los pueblos hayan reportado de ellas el mas ligero beneficio.

A no ser que la Providencia, que no es incansable en su ira, atienda compasiva á esta nacion infeliz, que no está ya para muchos experimentos progresistas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVISTA GENERAL.

Segun parte telegráfica de Paris, fecha del dia 26 por la tarde, El *Moniteur* del mismo dia publica el parte en que el general Pelissier da cuenta del ataque malogrado contra la torre Malakoff. La pérdida de los franceses entre muertos, heridos y prisioneros, ha consistido en 3,338 hombres, y la de los ingleses por los mismos conceptos en 1,250. Total 4,588 hombres. El periódico oficial añade que continuaban las obras de apéche á la torre Malakoff, y dice por último, que en el campo de los aliados se habian presentado algunos casos de cólera.

De todas estas circunstancias resulta que el ejército sitiador se encuentra en una situacion que solo el heroísmo, unido á la inteligencia,

puede dominar. Ya casi estamos en el caso de poder apreciar las consecuencias del nuevo plan de campaña, y por lo que hasta ahora se ha visto creemos que los aliados no tardarán mucho en echar de menos la prudencia y circunspeccion del general Canrobert. El sistema de atacar cueste lo que cueste inaugurado por el general Pelissier, puede producir, si se obstina este en llevarlo á cabo, grandes desastres. Veamos sino lo que han costado los tres ataques acometidos desde el 22 de mayo hasta el 18 de junio. En el de las trincheras que los rusos habian comenzado á construir delante del baluarte central, las pérdidas, no declaradas todavia por los franceses, han sido calculadas en 5,000 hombres; 4,500, cuando menos, fueron baja en la toma del *Mamelon Vert*, y agregando los 4,500 perdidos en la malograda embestida contra la torre Malakoff, resulta un total de 14,000 hombres. Esta suma tiene que ser adicionada todavia con las bajas naturales por efecto de las enfermedades y fatigas, mucho mas si ha comenzado á picar el cólera, y sin exjeracion podrá decirse que el ejército aliado cuenta hoy con 20,000 hombres menos que los que tenia cuando se adoptó el plan de campaña, que la opinion dice ser parto de cabezas calientes.

Sabemos que la guerra no se hace sin sangre; pero hasta el gran Napoleon, que no era ciertamente avaro de ella, la conservaba con mucho cuidado para las grandes empresas. Todo lo que en realidad han conseguido los sitiadores con tanto sacrificio, consiste en haberse adelantado unos cuantos metros por la parte del baluarte central, y haber conquistado el *Mamelon Vert*. Si las demas fortificaciones de Sebastopol cuestan respectivamente lo mismo, y si los aliados se empeñan en conquistarlas, bien puede predecirse que su ejército quedará aniquilado. Es preciso recurrir á las expediciones de los cruzados para encontrar algun símil á la que, con mas arrojo y bizarría que prudencia y verdadero conocimiento de las dificultades de la empresa, han acometido los anglo-franceses.

El *Moniteur* habla de prisioneros en el parte que dejamos analizado, lo cual guarda analogía con lo que dicen los rusos, pues pretenden haber cogido 600 en el combate del dia 18 de junio.

Los periódicos de Paris, llegados por el correo ordinario, no traen noticia alguna de Crimea; en cambio, en los de Londres publican el texto del parte de lord Raglan sobre el ataque del Redan y la torre Malakoff. Desgraciadamente, este parte justifica las versiones mas desfavorables acerca de las dolorosas pérdidas que las tropas aliadas han sufrido en esta ocasion. Lord Raglan, mas severo y mas exacto que el general Pelissier, declara con franqueza que el buen éxito no ha coronado la empresa, y que tanto los franceses como las tropas de su mando han sufrido considerablemente; concluyendo con decir que hasta el 30 de junio, lo mas pronto, no le será posible dar noticias detalladas y completas. Sabido es que las tropas francesas en el dia 18 se encargaron del ataque de la torre Malakoff; pero aun cuando de los partes del general en jefe no se pueda formar un fundado concepto, el lacónico, si bien sincero lenguaje de lord Raglan nos indica bastante que semejantes esfuerzos deben dejar impresiones profundas en el ánimo del soldado, por mas que en su ardiente entusiasmo haya exclamado: *Passant ou la France*.

Por glorioso que haya sido el triunfo del dia 7, en el ataque y toma del *Mamelon Vert*, hoy se sabe positivamente que ha costado arroyos de sangre. El regimiento de linea núm. 50, fué casi destruido por la artilleria rusa, perdiendo á todos sus gefes incluso el coronel. Di-

cese que victimas de un ardor imprudente, no pudieren detenerse en la meseta del *Mamelon Vert*, y que persiguiendo al enemigo llegaron hasta la misma torre Malakoff; pero con relacion á cartas recibidas del mismo campamento de Sebastopol, lo que parece mas cierto es que un huracan de hierro le hizo desaparecer de la altura del *Mamelon*.

Un parte de Dautzick, fecha 22, dice que el vapor inglés *Lightning*, llegado á aquel puerto, habia dejado la flota aliada el 18 de junio cerca de la isla de Seckar, en el golfo de Finlandia, á 19 leguas poco mas ó menos de Croostadt. Se habian notado sintomas de cólera en las tripulaciones.

En los periódicos extranjeros vemos una nota que el conde Buol dirigió el 20 de mayo al embajador de Austria en Paris, M. Hubner. Este documento importante pone de manifiesto la posicion actual de Austria, y no deja la menor duda respecto de las intenciones del gabinete austriaco sobre su conducta observada en las conferencias. El conde Buol dice claramente que Austria no irá mas allá del límite de las proposiciones que ha formulado. Esperará la marcha de los acontecimientos y el momento propicio de volver á las negociaciones de paz y contribuirá siempre con la resolucion irrevocable de alcanzar la realizacion leal, eficaz y completa de las cuatro garantías estipuladas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de junio.

VISITA DE SS. MM. Á LOS COLERICOS.

La valiente y bondadosa Isabel II, comprendiendo la elevada mision de los reyes, va á llevar esta tarde con su Real presencia todo el consuelo que puede dar á los apestados por la terrible epidemia asiática. No hay palabras para elogiar tanto heroísmo, tanta grandeza de alma, tan esquisito sentimiento y tan evangélica caridad.

Grandes ejemplos han dado los reyes de abnegacion, de patriotismo y de amor á sus súbditos; pero ninguno es tan raro como el que hoy va á darnos nuestra angusta Reina.

Esta tarde á las cinco se dirigirá al hospital de San Gerónimo, deseosa de acercarse al lecho de los moribundos, y de llevar quizás á algunos la salvacion con la agradable sorpresa que han de recibir esos infelices hijos del pueblo atacados del cólera morbo asiático, al ver á su lado á una Reina joven y hermosa, en toda la plenitud y lozanía de su vida, constituida en una semi Providencia, y despreciando tantos peligros por cumplir con el mas noble encargo que Dios ha dado á los mortales.

Nuestra mano vacila de temor, y no podría trazar estos renglones, si no fuese movida por el sagrado entusiasmo de que nos llena el pecho ese rayo de soberana grandeza, que en un héroe seria admirable, y que no se concibe en una dama, en una madre y en una joven, á no ser en nuestra Reina, y á no ser por inspiracion divina.

¡Qué Dios proteja la vida de tan Augusta Señora, y que de una vez para siempre aprenda el pueblo español á adorar al ángel que el cielo puso en el trono de los santos reyes Fernando, Hermenegildo y Recaredo!

Idem 25.

Efectivamente, como anunciamos antes de ayer, á las cinco de la tarde del mismo dia llegó al hospital de San Gerónimo, donde se recogen los atacados del cólera morbo asiático, S. M. la Reina, acompañada del Rey, forman-

de la comitiva de entrambos la duquesa viuda de Alba, la condesa de Sástago, el conde de Puñonrostro, el de Altamira, el duque de Bailen, el de Medina de las Terres y los gentiles hombres de guardia.

Esperaban á SS. MM. en el mismo hospital los generales Espartero, O'Donnell, Zavala y Santa Cruz, y los demás ministros Huelves, Bruil, Alonso Martínez y Fuente Andres, el gobernador Sr. Sagasti, el alcalde primero general Ferraz, las juntas municipales de beneficencia y sanidad, el vicario eclesiástico, el director médico del establecimiento D. Marcos Viñals, el profesor de turno D. Aureliano Maestro de San Juan y otros facultativos y empleados.

S. M. la Reina con el Rey y toda la comitiva visitaron y examinaron prolijamente todos los enfermos, y era de ver la alegría que brillaba en el semblante de aquellos infelices al contemplar el agrado con que la Augusta Señora les dirigía palabras de consuelo y se enteraba del triste estado de ellos. Puede asegurarse, atendiendo á la influencia moral que naturalmente ejerce sobre la desgracia la presencia de una Reina joven, hermosa, brindando felicidad y llena de despreocupacion en una atmósfera infestada, que los desgraciados coléricos recibieron en aquel momento el alivio mas dulce y mas grande, fuera de las prescripciones materiales de la ciencia, que mas podia contribuir á devolverles la salud.

Nosotros vimos por nuestros propios ojos, porque tambien tuvimos el gusto de presenciar esta escena, componerse aquellos rostros desanimados y descompuestos por la terrible enfermedad indiana, y llenarse de satisfaccion, y brillar en ellos señales de salud y de placer al contemplar á la magnánima y bondadosa Isabel, que aun mas que una Reina parecia un ángel de consuelo para aquellos desgraciados.

Este cuadro no puede describirse: el corazon lo siente, como lo sentirá el de nuestros lectores pero la pluma no puede traza lo con todas sus hermosas tintas. Baste decir que el valor y la grandeza de alma de la Reina daban una valentía á todos los de la comitiva, de que quizás no se hubieran hallado revestidos si particularmente y á solas hubiese visitado cada uno aquellas infestadas enfermerías. Este rasgo de la Reina no tiene igual, ni mucho menos superior en todos los peligros ni en todos los actos de caridad evangélica. Pruébalo el que solo puede comprenderse con el corazon, y que no basta á recompensarlo todo el amor eterno de un pueblo, sino que solamente tiene su recompensa en el cielo.

Tambien examinó S. M. todas las dependencias del establecimiento, como la botica, la cocina y los almacenes. No contento con esto, que ya podia contribuir mucho á dar la vida á aquellos infelices, encargó muy cariñosamente á los profesores la asistencia esmerada de los enfermos, y entregó en su nombre, en el de su augusto esposo y en el de su augusta hija la princesa de Asturias, la cantidad de 20,000 reales para socorro de los coléricos, que el señor gobernador civil ha pasado á manos de las juntas municipales de beneficencia y sanidad.

S. M. quedó muy satisfecha del orden, esmero y buena asistencia con que se trata á los enfermos, y por ello dió las gracias á los facultativos y empleados que concurren á la visita.

Once eran los atacados de la enfermedad asiática, y es de notar, porque parece un prodigio de la Providencia, que ese dia fué el primero que no hubo ninguna entrada de invadidos del cólera.

Nuestro pueblo, tan grande, tan generoso y tan amante de sus reyes, sabrá recompensar, en cuanto esto puede recompensarse en la tierra, ese rasgo de soberana caridad y de augusta grandeza, y Dios premiará con sus bendiciones á una Reina tan digna de su pueblo como de su corona.

(Leon Español.)

Hé aquí una nota de las obras ejecutadas últimamente en el arsenal del Ferrol.

El vapor doña Isabel la Católica, vapor correo de 500 caballos, salió el 13 del actual para Cadiz, completamente habilitado. Dias antes de su salida se efectuó el ensayo de sus calderas y máquinas, y el resultado ob-

tenido atestiguó el acierto con que se han efectuado los trabajos de dicho buque por el ramo de maquinistas é ingenieros.

En el vapor de guerra Isabel II, que se encuentra en el dique, se continúa el calafateo de sus fondos, y por la factoría la composicion que requiere sus calderas y máquinas.

El bergantin Habanero abandonará dentro de breves dias nuestro puerto, con destino á la estacion de Cuba.

Llegó la corbeta Luisa Fernanda de Cádiz, despues de largos dias de navegacion y está desarmada, para reconocer el estado de su casco.

El trasporte Ensenada ha conducido jarcia de Cartagena para las atenciones de este arsenal y saldrá en breve para Gijon.

La goleta Cruz, procedente de Cádiz, ha entrado igualmente en el arsenal, donde viene á efectuar diferentes variaciones en su arboladura, quedando despues agregada á la division de guarda-costas de nuestro departamento.

El pailebot Gaditano, de la division de guarda-costas, se encuentra en el arsenal con objeto de efectuarle algunas obras de pequeña importancia.

De las demas obras del arsenal y de las del astillero, nos ocuparemos otro dia con mayor estension.

FACCIONES CARLISTAS.

La diligencia que salió de esta corte el sábado por la noche, en la cual iba lord Howden, fué cogida por una partida de facciosos, probablemente los Hierros, despues de su salida de Burgos.

Todos los viajeros que iban en ella permanecieron seis horas con los facciosos, despues de lo cual siguieron su viaje, habienlo llegado ayer á las seis de la tarde á Vitoria.

Tan pronto como supieron que lord Howden era embajador y general inglés, le dispensaron muchas atenciones.

La Gaceta en su parte no oficial dice lo siguiente:

«Las noticias de próximas intenciones carlistas son exactas, y no menos que uno de sus planes es hacer irrupcion por Cataluña, á cuyo fin los refugiados españoles en Francia han tratado de acercarse á los departamentos del Mediodia del vecino imperio, dándose cita para el antiguo Principado. Sin embargo, el gobierno francés continúa dándonos pruebas estimabilísimas de su buena disposicion á servirnos, ha comunicado á sus agentes las órdenes convenientes para frustrar el propósito de estos eternos enemigos del reposo público.»

La columna que manda el brigadier O'Donnell se ha reforzado por una batería de artillería, con el objeto de estar dispuesta á caer sobre cualquier punto donde el carlismo intente encender de nuevo la guerra civil. Otras columnas se han colocado en diversos puntos estratégicos de Aragón.

Los nacionales de Monzarbarba han conducido á Zaragoza en estos dias últimos varios presos, entre los cuales iba un sargento llamado Morales que formaba parte de la caballería sublevada. Su causa ha empezado ya, y pronto sin duda irá á reunirse en la eternidad con sus compañeros Nicolás y Hernando.

En Vitoria se han hecho tres ó cuatro prisiones de gente artesana como carlistas y por avisos llegados de Madrid. La diputacion de Alava ha circulado á los pueblos una manifestacion, probando que en la ley de desamortizacion no se comprenden los bienes del clero, beneficencia, instruccion pública y propios de aquellos pueblos, por hallarse el pais en una situacion escepcional.

Valencia 26 de junio.

Hé aquí la alocucion dirigida á nuestros paisanos por el señor gobernador civil de la provincia á su vuelta de Liria:

Gobierno de la provincia de Valencia.—Valencianos: Vengo de Liria á donde me hizo volver el primer anuncio de que pudiera ser allí saludable mi presencia.

Por los dos únicos partes oficiales que habia recibido tenia ya noticias del desarrollo del cólera-morbo en aquella poblacion: me hallaba sin embargo satisfecho de las medidas dictadas por la autoridad local; cuando sabedora vuestra diputacion

provincial del estado de alarma y afliccion en que se hallaba el vecindario: me invitó á que me trasladase á aquel punto. No vacité un momento; y deseando acreditaros la sinceridad de mis promesas, no habian pasado muchas horas despues de la invitacion cuando ya estaba entre vuestros desgraciados paisanos. Un terror pánico, producido por lo instantáneo de la invasion y por la muerte del segundo alcalde constitucional, dió lugar á la emigracion de casi toda la gente acomodada del pueblo, y está emigracion, mas bien que la intensidad del mal, introdujo la alarma y confusion entre las demás; convenciéndome otra vez de que nada es mas poderoso para fomentar esta epidemia que la falta de calma y de tranquilidad. Esto es lo que principalmente he procurado inculcar á los habitantes de Liria con mi presencia y con mis actos una y otros les han podido hacer ver que no temo á la calamidad, y que la falta de este temor es sin duda el mejor preservativo para librarse de ella.

Esto es tambien de lo que deseo persuadad los habitantes todos de la provincia, y con particularidad los de la capital, que es donde mayores estragos pudiera causar la poquedad de espíritu. Hasta ahora nos ha favorecido la divina providencia librando á esta ciudad del azote de la epidemia: su estado sanitario no ha sufrido alteracion. Espero que así sucederá en adelante; pero si por desgracia me equivocas no desanimeis por ello; nada de temor y desaliento; valor y serenidad y confianza sin limites en las autoridades todas y en quien reitera su promesa, justificada ya con las obras, de no esquivar el peligro de su propia vida por contribuir á vuestra salud y conservacion.

Valencia 25 de junio de 1855.—El gobernador, Ramon de Keyser.

GACETILLA.

POESIA PASTORIL.

Siento no ser aficionado al género erótico, porque me veo condenado á leer diariamente cuatro ó seis periódicos progresistas.

¡Oh, terque, quaterque gloriosa revolucion de julio!—Solamente á ti estaba reservado el trasformar á la Nacion en una Anarda, y al Clamor en un Batillo!

Los apaleados de Córdoba y los almanacistas de Santiago de Galicia, se resentirán tal vez ante los idilios que hacen los situacioneros sobre la prosperidad que disfruta el pais.

Pero esas son delicadas del sistema nervioso de los campostelanos y los cordobeses.

Mareado El Padre Cobos con las delicias de una libertad pastorilmente cantada, y de la cual no se encuentra rastro cuando se busca en prosa, casi siente deseos de lanzarse á la égloga, para escaermiento de los contribuyentes.

Dejémosle ensayar sus fuerzas, y quizás acierte á trazar un cuadro verdaderamente poético de los placeres que la revolucion nos proporciona.

Introduccion.

¡Oh Titiro, que reclinado á la sombra de un álamo de los de la Virgen del Puerto, roncas como un cachorro, y que mecido por las auras de la libertad, ni sospechas siquiera que esas mismas auras pueden traer sobre tí una lluvia de palos....»

La susceptibilidad del señor fiscal de imprenta nos obliga á suspender este periodo que prometia ser rotundo.—

¡Qué remedio tienel

Tambien el gobierno ha suspendido las garantías constitucionales por la susceptibilidad del general O'Donnell.

Y volviendo á la égloga, permítame Garcilaso que, enmendándole la plana,

El dulce lamentar de los gallegos
Cante, sus tristes quejas imitando.

Antes quisiera consignar que la suspension de garantías solicitada y obtenida por el gobierno me parece una medida de puro lujo.—Sin intervencion suya, vemos que pierden las garantías, y hasta el grano de sus graneros, los habitantes pacíficos de Santiago.

Y aquí me ocurriria otra égloga sobre la excelencia del comunismo, sino fueran ocasionadas á disgustos las ocurrencias de Galicia.

Sentiria decir una vulgaridad; pero voy creyendo que la revolucion de julio no es una ganga para los habitantes pacíficos.

Este pensamiento me indispondrá probable-

mente con el señor ministro de la G.berna-cion: abrigo, sin embargo, la esperanza de que pronto haremos las paces, porque el ayuntamiento me llama por el Diario de Avisos para hacerme miliciano nacional.

¡Ben-lito sea el Ayuntamiento que trata de ponerme en actitud de descolgar mis garantías constitucionales, y de ser mimado por el señor Huelves!

Pero declaro que no abusaré de las ventajas de mi posicion, valiéndome de la punta de la bayoneta para escribir artículos, así como otros muchos se valen del fusil para hacer el contrabando, ó para hacer saltar las cerraduras de los graneros.

El Padre Cobos, con kepis ó sin él, formará siempre entre los hombres honrados, y cuando ocurran sucesos como los de Galicia, no será con ellos tan contemplativo como el Sr. Huelves.

En Santiago ha sido asesinado el capitán de cazadores de la Milicia, D. Pedro Fernandez de Taboada, por un miliciano nacional.

Volvemos al idilio.

Otros milicianos nacionales han atropellado á los ciudadanos pacíficos.

Se han cometido desacatos contra las autoridades; se ha bollado el derecho de propiedad; la poblacion ha permanecido dias enteros en el desorden mas espantoso, y ante sucesos semejantes lo único que ostensiblemente ha hecho el señor Huelves, ha sido presentar en la Asamblea un proyecto de ley para pensionar á la vida de Taboada.

Aplaudamos el pensamiento de la pension, y admiremos la longanimidad del Sr. Huelves.

Bien que, para longanimidad, la situacion.

Porque si bien es verdad que el orden público ha muerto, no lo es menos que su viuda disfruta la pension de ocho ministros.

HISTORIA DE UN CONSEJO DE MINISTROS,

por el Sr. general O'Donnell

con anotaciones

DEL SEÑOR MADDOZ.

Esta obra, comenzada en el salon de sesiones y terminada en el de conferencias, se encontrará en la famosa biblioteca del Sí y del No, perteneciente al Sr. Sevillano.

ULTIMA HORA.

Cuando el señor ministro de Marina oyó el programa del Sr. Bruil, es fama que dijo para su capote:

—A lo mismo me ofrezco.

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—Seccion 1.ª

Orden general del 1.º de julio de 1855,

en Palma.

Habiendo llegado á esta plaza el señor brigadier D. Juan de Dios Diaz Morales gefe de E. M. en propiedad nombrado por Real orden de 11 del anterior para este ejército y capitania general se hace desde hoy cargo de su destino.

Lo que de orden del Exmo. Sr. Capitán general se publica en la del dia para conocimiento de los cuerpos, institutos y dependientes de su autoridad.—El coronel gefe interino de E. M.—Antonio de Carraza.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—En la Gaceta de Madrid del 16 del mes que espira número 896, se halla inserta la Real orden espedida por el ministerio de Hacienda con fecha del dia anterior, por la cual se dió tan reglas precisas y uniformes para la provision de los empleos que resulten vacantes, disponiéndose, entre otras cosas que no se provea ninguna sino á propuesta de la direccion del respectivo ramo que de cada tres se concedan dos á las empleadas cesantes, recayendo una de ellas precisamente en persona que disfrute haber de cesantía y la tercera al ascenso

al mérito notoriamente reconocido ó justificado; y que los directores generales forjen inmediatamente notas clasificadas de todos los empleados cesantes, llevando de ellos un registro donde aparezcan á primera vista las cualidades generales y especiales de aquellos.

En este motivo el Ilmo. Sr. Director general del tesoro público me reclama con urgencia las hojas de servicio de todos los empleados que residan en esta provincia en situación de cesantes del ramo de tesoreros, y en su consecuencia he dispuesto se inserte este aviso en el Boletín oficial y en los demás periódicos de esta capital, para que los empleados que se encuentren en aquel caso presenten antes del día 16 del próximo mes de julio á la contaduría de Hacienda pública sus respectivas hojas de servicio acompañadas de los documentos en que se funden y de los demás que crea conducentes á que puedan apreciarse la aptitud, celo y demás circunstancias que en cada uno concurran. Estos documentos les serán devueltos por aquella oficina tan luego como haya comprobado y autorizado las hojas de servicio y sacado copia de aquellos documentos que puedan esclarecer la calificación de los mismos interesados. Transcurrido el plazo señalado, no se admitirá ninguna hoja de servicio, por tener que proceder á otros actos perentorios y que no admiten dilación respecto de que antes del día 20 deben haberse remitido á la superioridad las que se hubieren presentado. Palma 30 de junio de 1855.—José Miguel Trias.

Sanidad.—Conforme con lo propuesto por esta Junta provincial de sanidad, quedan consideradas sospechosas las procedencias de Valencia, Cullera, Denia y demás puntos intermedios, debiéndose sujetar á una observación de ocho días en el lazareto de este puerto con el correspondiente ventileo y espurgo de equipages, géneros y efectos contumaces.

Igualmente son considerados sospechosos los buques que conduzcan pasajeros procedentes de Zaragoza, Valencia, Chelva, Liria y otros puntos infectos á menos que al embarcarse hayan justificado faltar de ellos más de diez días: faltando estas circunstancias se sujetarán á una observación de diez días en el citado lazareto, pero si el conductor de los pasajeros fuese el vapor correo que arriba en Alcudia, la observación se practicará en el lazareto de Mahon.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial y demás periódicos para conocimiento del público. Palma 30 de junio de 1855.—José Miguel Trias.

El Ayuntamiento constitucional de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares.

Desde hoy hasta el día 15 inclusive de este mes quedará espuesta en la fachada de esta casa Consistorial la lista electoral para diputados á cortes con el fin de que los inscritos en ella ó que justifiquen deber estarlo puedan usar del derecho que tienen para reclamar la inclusión ó exclusión en ellas tanto de sus propios nombres como de cualquier otra persona con arreglo al artículo 15 de la ley electoral vigente. Esta reclamación debe entablarse ante la Excelentísima Diputación provincial directamente ó por conducto del Ayuntamiento en el citado plazo á tenor del art. 16 de la misma y para que no pueda alegarse ignorancia y llegue á noticia de los que deseen usar del derecho que la ley les concede, se publica en Palma y su término hoy 1.º de julio de 1855.—Juan Coll y Crespi.—Joaquín Socias.—Antonio Mas.—Gerónimo Tomas.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.
Escuela normal elemental de instrucción primaria.

El día 3 del corriente, á las ocho de la

mañana, se dará principio á los exámenes generales de prueba de curso para los alumnos aspirantes á maestros, en el salón de actos públicos del propio establecimiento. Lo que se pone en conocimiento del público para las personas á quienes pueda interesar. Palma 2 de julio de 1855.—P. A. del D.—Bartolomé Alvarez regente de la escuela práctica, secretario.

PALMA 2 DE JULIO.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores la resolución adoptada por la autoridad superior gubernativa, de acuerdo con lo propuesto por la junta provincial de sanidad, respecto á la observación que se ha hecho necesario y prudente imponer á los pasajeros y buques procedentes de Valencia, Cullera, Denia y demás puntos intermedios. La disposición publicada también para que rija respecto á los pasajeros procedentes de Zaragoza y otras ciudades invadidas por el contagio, hecha extensiva al vapor *Mahones* en sus arribadas á Alcudia, merece nuestra aprobación, como asimismo la primera que más arriba dejamos mencionada.

Todo lo que tienda á precaver á nuestro país de la funesta plaga que amenaza diezmar la mayor parte de las poblaciones del continente, obtendrá nuestro asentimiento, pues consideramos la salud pública uno de los bienes más apreciables, y para obtener su conservación creemos que no debe omitirse sacrificio alguno.

Ha sido nombrado comisionado para la venta de bienes procedentes de la desamortización D. Nicolás Rosselló y Caldés.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Fiesta de Calle.—La que anoche tuvo lugar en las del Call, Montesión, Palletería y del Sol, estuvo sumamente concurrida: esto contribuyó á su lucimiento, porque si las músicas

hubieran sido las encargadas de hacer honor á la fiesta, poco satisfecho habría quedado el concurso.

OSCURIDAD.—La luna continúa de turno para el alumbrado de las calles de Palma; pero como no aparece hasta muy tarde, los transeúntes á cada tropezón hechan de menos las luces de los faroles. Parece imposible que tal suceda en una ciudad como la nuestra y á mediados del siglo diez y nueve.

ROMERÍA.—Anteayer por la tarde estuvo muy animada la carretera de Inca hasta el camino que desde ella conduce al pueblo de Marratxi. Se celebraba la fiesta de San Marcial y sabida es la devoción en que el vecindario de Palma tiene á aquel Santo.

GRACIAS.—Ya se riegan los paseos, y merced á tan acertada como necesaria providencia, durante las horas de la tarde no incomoda el polvo que ya se iba haciendo insufrible.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

(Correspondencia del Balear.)

Nueva-Orleans 2 de junio.

Han salido para Barcelona.

La Celia con 1491 balas algodón.

La Catalana con 1700 id.

El Curro con 374 id.

Quedan en el puerto Siempreviva, Fomento y Aurclia.

El algodón bueno para Barcelona sigue muy escaso é inhallable.

Despachos telegráficos.

8 junio.—Ventas 4000 b.: middling escaso y nominal de 10 3/4 á 11 1/2: ventas de la semana 16.500 b. Arribo 8,000 por 16.000 á la misma fecha el año último. El déficit comparado con el año último es de 207,000 b. Existencias 43 000 b.

9 junio.—Mercado encalmado; pero sin variación. Las existencias están reducidas á 58,000 b.
12 junio.—Sin variación: ventas 2000 b. Middling 11 1/2.

En agosto bajará al mercado el algodón nuevo

Inca.

Juésves 28 de junio de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo	Cuartera.	4	4		4	16	
Candéal, xexa.	»						
Cebada (ordi).	»	2					
Habas	»	3	18				
Habichuelas . .	»						
Garbanzos . . .	»						
Guijas	»						
Arroz	arroba.	4	13	4			
Cerdos cebad.	»						
Áceite	cuartan.	4	4	10			
Vino	cuartin.	2	12	8			
Aguardiente . .	»	6	8				
Carbon	quintal.		18	6			
Leña	»		3	6			
Algarrobas . . .	»						
Almendron . . .	»						
Queso	»						
Lana	libra.						

PUERTO DE PALMA.

**BUQUE A LA CARGA.
Para Barcelona:**



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 4 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de S to. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUE ENTRADO.

Dia 30.

De Bona en 4 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Llodrá, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Dia 30.

Para Málaga javeque Dolores, de 79 ton., pat. Alemañy, con aguardiente y efectos.

Para Barcelona polacra Juanita, de 81 ton., patron Carbonell, con algodón y efectos.

Para Santa Pola laud S. José, de 48 ton., pat. Pujol, con vino y efectos.

Para Iviza javeque Ciudadano, de 32 ton., pat. Ribas, con un pasag. y lastre.

Para Valencia laud S. José, de 28 ton., pat. Roca, con 8 pasag., azúcar y efectos.

Para Sevilla laud S. José, de 36 ton., pat. Matheu, con un pasag., lastre y yeso.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN TRIFON, MÁRTIR.

Siendo emperador Aurelio derramaron su sangre por la fé de Jesucristo y dieron ilustre testimonio de su divinidad en la ciudad de Alejandria S. Trifon y otros doce compañeros.

CULTOS.

En la iglesia de San Francisco de Asis, concluyen las cuarenta horas dedicadas á la Visitacion de Nuestra Señora: á las cinco y media de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, á las diez se cantará la misa mayor, y á las once y media un rato de oracion mental: á las siete y media de la tarde se cantará la corona de la Virgen, oracion mental y la reserva á las ocho y media, precedida antes de un solemne Te-Deum y bendicion.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad	28 4	75
12 del dia.	19	28 4	75
5 de la tarde.	19	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 37 s.

Pónese á las ——— 7 » 23 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 3 ms. 15 s.

ANUNCIOS.

ASOCIACION MÉDICA GENERAL.

DE SOCORROS MÚTUOS.

Comision provincial de las Baleares.

El dia 7 de los corrientes en el local de la academia de medicina y cirugia en Montesion á las doce de la mañana los socios de este distrito celebrarán junta general, debiendo hacerse los nombramientos para la mitad de los cargos de la comision provincial; se espera la puntual asistencia: Palma 4.º de julio de 1855.—Onofre Gonzalez secretario.

D. JUAN LUIS SANCHO

profesor de instruccion primaria,

ha trasladado su establecimiento á la casa número 20 plazuela d' en Bibi.

Para aquellos niños, cuyos padres gusten que se les acompañe al ir y volver de la escuela, se observará el método siguiente: se les irá á buscar á sus casas todos los dias, incluso los domingos y dias de fiesta, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las dos, ó dos y media, segun varíe la estacion; y se les volverá acompañar por la mañana á las doce, y por la tarde á las seis ó seis y media.

No habrá para estos niños mas dias de asueto que: los primeros domingos de cada mes, los primeros dias de Natividad, Pascua de Resurreccion y Pentecostés, dia de Corpus, dia de San Antonio abad, domingo de Ramos y lunes y martes de carnaval.

Habrá tambien en dicho establecimiento, clase de adultos, por la noche, y de niñas á medio dia.

Ventas.

A voluntad de su dueño se venden unas casas situas en la villa de Santa Maria en el lugar llamado la *Tanca d' en Moseña*, con una porcion de tierra contigua á la misma, todo de estension de cinco trastes y cinco estadios poco mas ó menos: lindan dichas casas y tierra, con la calle de dicha *Tanca*, con la de establecedores, con casas y corral de Gabriel Moyá, con traste de Gabriel Cañellas, Raul, con tierras de Miguel Brotad y con varias otras. La venta tendrá efecto á favor del mejor postor, si la postura agradare á la persona encargada de realizar aquella, de cuya persona se dará noticia en la redaccion de este periódico.

Se vende un borriquito de los llamados de Argel, pelo oscuro y muy fino. Informaran en esta imprenta.

Sirvientes.

Se desea encontrar un criado soltero que sepa algo de guisar, cuidar un señor y una caballera.

Desea encontrar colocacion para servir en una casa un licenciado de 30 años de edad: su conducta será abonada. Posee las circunstancias de saber leer, escribir y contar, sangrar y asistir como practicante á un enfermo, afeitarse y cortar el pelo, asi como las faenas del interior de la casa, y se compromete á viajar con sus amos. En esta imprenta darán razon del aspirante.

Baños.

Continuarán abiertos todos los dias los de la viuda del doctor Rosselló, calle d' en Bordoy, junto al horno de Vidrio.

IMPRENTA BALEAR

á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.